



RV: RESULTADO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 22 ENERO RV: Indicaciones CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO / REP. LEGAL CA-040082 SINIESTRO 10312946

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Mié 22/01/2025 14:45

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

EXTRAJUDICIAL

De: Camila Blandón Cifuentes <cblandon@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 22 de enero de 2025 13:59

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Asunto: RESULTADO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 22 ENERO RV: Indicaciones CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO / REP. LEGAL CA-040082 SINIESTRO 10312946

Apreciada doctora Jazmín, reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito informar sobre el desarrollo de la audiencia de conciliación que tuvo lugar de manera virtual el día de hoy, 22 de enero del 2025 comenzando a la hora convocada 1:00 pm y finalizando a las 1:32 p.m

Comparecencia:

CONVOCANTE:

- HERMES LISANDRO LOPEZ.

Asistió el Doctor. CARLOS ENRIQUE MOSQUERA en representación del propietario del vehículo de placas VCM-070; no asistió el propietario.

CONVOCADO:

- CAMILA BLANDON CIFUENTES, en calidad de apoderada de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO.
- La Dra. DIANA MARIA PORTILLA, en calidad de apoderada del asegurado señor CARLOS JAVIER CABRERA; SI asistió el asegurado.

Desarrollo:

Se dio inicio a la respectiva audiencia por medios virtuales y se llevaron a cabo las siguientes etapas:

- Verificación de la asistencia de las partes, tanto convocante como convocada, evidenciando así la conciliadora la asistencia del abogado convocante, de la apoderada del asegurado y de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
- El conciliador dio inicio a las presentaciones, reconociéndome personería para actuar en representación de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. después de revisar el poder y sustitución enviados. Igualmente, se presentó el abogado convocante y la apoderada del asegurado.
- Posteriormente, se da inicio a la etapa de conciliación donde la conciliadora me consulta si ya tengo conocimiento de los antecedentes del caso y de las pretensiones, confirmando eso, se efectuaron las siguientes intervenciones:
 - La conciliadora le otorgo la palabra a la Dra. Diana Maria Portilla en calidad de apoderada del asegurado quien manifestó ajustarse a la propuesta que realizara la compañía.
 - Seguidamente me dan la palabra y manifiesto que a LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. no le asiste animo conciliatorio, doy los argumentos indicados en la instrucción e igualmente me refiero a la apoderada del asegurado instándole a que presente el aviso del siniestro a la compañía aseguradora.
 - Una vez termino mi intervención, el abogado convocante me pregunta datos técnicos de la póliza, el porcentaje pactado del deducible y el valor actual del mismo a lo que respondo que el escenario de esta audiencia estaba convocado para referirnos exclusivamente a las pretensiones esbozadas en la convocatoria y a los soportes que hubiesen de estas, no obstante, le informo que, en caso de requerir esa información, debía hacer la solicitud formal a la compañía por los canales debidos para este tipo de solicitudes. Así mismo, le pregunte si tenía algún tipo de soporte adicional o prueba de las pretensiones que pudiese compartirme para lograr analizar y escalar con la compañía aseguradora, a lo que respondió que no y solicito se declarara fallida la diligencia.

Nota importante: Se sugiere tener presente que es probable que el apoderado del convocante allegue solicitud de copia de la póliza.

Resultado:

Se expidió constancia de no acuerdo.

A la fecha aún no contamos con el documento, sin embargo, una vez el centro de conciliación lo envíe, se dará alcance al presente correo.

Agradezco la confianza depositada, y quedo pendiente ante cualquier inquietud.

De antemano, muchas gracias.

Cordialmente,



Camila Blandón Cifuentes
Abogada Junior

Email: cblandon@gha.com.co | 315 511 8125

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 15 de enero de 2025 10:38 a. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: Indicaciones CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO / REP. LEGAL CA-040082 SINIESTRO 10312946

Cordial saludo.

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 22 de enero de 2025 a las 13:00 am

Siniestro: 10312946

Caso Onbase: 218176

Fecha del siniestro: 24 de junio de 2024

Fecha de aviso: 18 de diciembre de 2024

Póliza: AA004631

Producto: RCE SERVICIO PUBL-116

Tomador: COOPERATIVA NARIÑENSE DE TAXISTAS LTDA

Asegurado: CABRERA PANTOJA CARLOS JAVIER

Prima: Ok

Placa: SMM561

Amparos afectados: daños bienes de terceros

Valores asegurados: 60 SMMLV 2024

Deducible DBT: 10% mínimo 1 SMMLV

Pretensiones \$0=

Rad Fiscalía: --

Convocante: HERMES LISANDRO LOPEZ

Antecedentes:

- Sin Aviso Del Asegurado
- Sin Reclamación Del Tercero

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que NO nos asiste ánimo conciliatorio. , se requiere que demuestre que la causa de los daños que se reclaman son consecuencia de un evento en el que nuestro asegurado es responsable, requisito que no está acreditado, toda vez que hasta la fecha no remite prueba que determine como responsable del accidente al conductor del vehículo asegurado o que apunte a concluir que en el momento de realizar la acción de conducir, infringiera norma alguna de tránsito, como tampoco asiste prueba de que en su actuar haya recaído en negligencia, imprudencia o haya sido producto de impericia. Lo anterior guarda sustento legal en el artículo 1077 del Código de Comercio el cual debe demostrar la ocurrencia del siniestro, así como la cuantía de la pérdida.

Instar al asegurado a presentar el aviso de siniestro.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 318 344 0620 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente,

Audiencias - Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Jazmin Mojica | *Analista de indemnizaciones*

☎ (1) 592 29 29 Ext. 1079 | **Horario de atención:** 7:00 a.m. – 4:00 p.m.

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop



🌱 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 18 de diciembre de 2024 4:59 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RE: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO / REP. LEGAL CA-040082 SINIESTRO 10312946

Estimada Dra. Jazmín,
Cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el día **22 de enero de 2025, a la 01:00 p.m.** en el Centro Nacional de Conciliación.

Pese a que únicamente se remitió la citación a la diligencia, se advierte que los hechos que motivaron la audiencia de conciliación refieren un accidente de tránsito acaecido el 24 de junio de 2024, el cual involucró al vehículo asegurado de placas SMM 561 y al rodante de placas VCM 070 de propiedad del señor Hermes Lisandro López.

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por el señor **HERMES LISANDRO LÓPEZ**.

Finalmente, solicitamos el favor nos envíen la póliza y su condicionado, la reclamación presentada ante la compañía y su correspondiente respuesta, y los demás antecedentes que tenga la Compañía del siniestro. A fin de realizar un estudio detallado del caso.

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,



gha.com.co

Mariana Rubio Sandoval

Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso

comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 18 de diciembre de 2024 9:59 a. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO / REP. LEGAL CA-040082 SINIESTRO 10312946

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 22 de enero de 2025 a las 13:00 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: martes, 17 de diciembre de 2024 7:26 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO / REP. LEGAL CA-040082

De: CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>

Enviado el: lunes, 16 de diciembre de 2024 4:25 p. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO / REP. LEGAL CA-040082

Señor(a)

**LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO
COOPERATIVO / REP. LEGAL**

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

[Ver contenido del correo electrónico](#)

[Enviado por CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2024

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación

electrónica.